



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE PEDAGOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA
Centro de Innovación y Desarrollo Docente (CIDD)
Centro de Educación Abierta (CEA)

***Programa de Asesoría Psicológica de primera instancia para
estudiantes de la Facultad de Pedagogía e Innovación
Educativa.***

Octubre de 2013

I. Introducción.

El ser conforma estructuras de carácter que determinan los pensamientos, los sentimientos y los actos de los seres humanos. Las personas solo pueden ser cuando son capaces de expresar sus potencialidades innatas, ello implica, dedicarse auténticamente al despliegue y desarrollo de sus capacidades, entregarse por completo a la aventura de existir, a su identidad, a su esencia y al encuentro con la realidad que le obliga a la transformación y al cambio. Este proceso de cambio y transformación implica **crecer** como una cualidad inherente al proceso vital de la persona. Crecer es un proceso que se acompaña de facultades como la razón y la voluntad que aportan conciencia, perspectiva, contacto con la realidad y un sistema de valores flexibles que responda a las adaptaciones del individuo en su contexto; como elemento inseparable del crecer es el *aprender* entendiéndolo como un proceso de cambio y modificación permanente de la conducta, en un tiempo y espacio determinado, que se desarrolla de forma gradual, y dado por el interjuego entre el sujeto y su medio.

La Pedagogía Emocional aporta elementos para comprender el efecto de las emociones en el aprendizaje; éstas resultan una parte fundamental en las dimensiones (personal, familiar, de pareja, escolar, laboral, económica) que conforman la vida de las personas con un impacto de refuerzo o atenuación sobre la atención, la memoria, el juicio o razonamiento, la percepción, la toma de decisiones y la resolución de problemas.

Es por ello, que la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (FPIE) interesada en el desarrollo integral y aprendizaje óptimo de sus estudiantes y en apego al Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) desarrolla la presente propuesta con el propósito de favorecer la calidad de vida y el bienestar general de los estudiantes, a través de un servicio de apoyo psicológico profesional de carácter gratuito que atienda y oriente a los estudiantes en circunstancias que alteren su ritmo de vida normal, además de brindar acompañamiento en situaciones de contención, discusión de temas en función del logro de metas y objetivos, los cuales finalmente impactan su desempeño y logro escolar.

II. Justificación.

La razón de ser de las instituciones educativas son los estudiantes, es por esto que merecen una atención especializada que les brinde la oportunidad no solamente de formarse profesionalmente competentes, sino que también reciban atención psicopedagógica y psicológica de manera oportuna ante los diversos matices y situaciones que se presentan en sus vidas, impidiéndoles en algunas ocasiones desarrollarse plenamente, afectando por ende su desempeño al no tener la atención focalizada y sacando de balance el orden de sus vidas.

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC) ante los retos que impone la educación actual para la educación superior, coadyuva con los propósitos de la formación integral a través de programas de atención institucionales desarrollados en las áreas de Orientación Educativa de cada unidad académica por campus. Los programas de atención se definen en función de la atención a: aspirantes de nuevo ingreso, estudiantes de nuevo ingreso, atención psicopedagógica a estudiantes universitarios y atención a docentes (UABC, s/a).

En el Estatuto Escolar de la UABC (2006) en el artículo 171, se menciona que:

“Los servicios de orientación educativa y psicopedagógica tienen como propósito difundir entre los alumnos las oportunidades de formación que la Universidad ofrece a través del modelo educativo y de los planes de estudio; orientación vocacional; proporcionar mediante programas y acciones individuales y grupales, la estimulación de habilidades de pensamiento, estrategias creativas de aprendizaje, técnicas y dinámicas individuales que favorezcan el aprendizaje; potenciar la formación valoral; así como ofrecer asesoría psicopedagógica”.

En el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015 (PDI, 2011-2015), en la iniciativa específica 1.1.2 se concibe el apoyo a la formación integral de los alumnos con el propósito de fomentar la realización de actividades extracurriculares que coadyuven a la formación integral de los alumnos y promuevan su participación en actividades de las unidades académicas.

Los estilos de crianza, los estilos de vida, las dinámicas familiares, los contextos socioculturales y la situación económica ponen en situaciones vulnerables a los estudiantes de las IES.

La FPIE tiene una afluencia semestral aproximada de 280 estudiantes que son atendidos por la orientación educativa y que presentan problemáticas diversas, siendo las más recurrentes las de tipo familiar, económicas y de salud.

III. Objetivo.

Brindar asesoría psicológica de primera instancia a fin de que el estudiantado de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa de la UABC encuentre un espacio neutro, catártico, de acompañamiento y seguimiento ante aquellas situaciones no normativas que aquejan su vida y que provoquen desbalance emocional, actitudinal y académico; contando con una atención oportuna que le permita estar en óptimas condiciones para continuar con su proyecto profesional y personal, evitando en la medida de lo posible factores que impacten su rendimiento, trayectoria académica y por ende la deserción.

IV. Fundamentos.

Dentro del Modelo Educativo de la UABC (2006) la política “El estudiante como centro de los esfuerzos institucionales” especifica que

“el estudiante constituye el centro de atención de los esfuerzos institucionales de la UABC y, por lo tanto, dicha consideración debe matizar la toma de decisiones en cualquier programa y acción dirigida a él. En particular, las acciones institucionales tendientes a apoyar la formación del estudiante durante su estancia en la Universidad, como las tutorías y las asesorías, deben abarcar todos los aspectos del desarrollo, como los valorales, actitudinales y humanísticos, y no solamente los profesionales. Asimismo, esta política refuerza la importancia de propiciar y fortalecer la participación activa del estudiante en el modelo educativo de aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Así mismo, uno de los propósitos del Modelo Educativo es alcanzar una formación integral del alumno, que el estudiante participe activa y responsablemente en su propio proceso formativo (UABC, 2006b).

Desde esta perspectiva y con una visión integradora, la función psicopedagógica implica la mediación entre los procesos pedagógicos y

psicológicos vinculados al desarrollo personal, social y profesional de los estudiantes (UABC, 1998) y en los que éstos tienen una participación activa.

La UABC (1998) asentando sus esfuerzos en la atención integral desarrolla programas de atención a través del departamento Psicopedagógico y de Orientación vocacional con líneas de atención específicas: atención a aspirantes de nuevo ingreso, atención a alumnos de nuevo ingreso, atención psicopedagógica a estudiantes universitarios y apoyo psicopedagógico al proceso de enseñanza aprendizaje. El programa de Atención Psicopedagógica a Estudiantes Universitarios contemplaba como función: “atender en seguimiento psicopedagógico a los estudiantes de las unidades académicas” y cuyas actividades contemplaban la “atención individual y grupal de las diversas problemáticas que afectan a la formación profesional de los educandos ya sea de índole académica, escolar, personal, psicológica, informativa y grupal”.

La función del psicólogo como orientador -en este contexto- era considerado como el profesional de la psicología escolar basado en principios de la psicología educativa, de la psicopedagogía y de la psicología evolutiva.

En 2010 el Departamento Psicopedagógico y de Orientación Vocacional cambia su nombre a Departamento de Orientación Educativa y Psicológica. Las funciones principales se dividen en dos ámbitos, por una parte está la Orientación Educativa, que trata principalmente la atención a aspirantes a la UABC; la aplicación del examen psicométrico y la encuesta de ingreso con el fin de crear expedientes psicopedagógicos que sirve para orientar al estudiante sobre cuestiones que afectan su aprendizaje y trayecto en la universidad; cursos de inducción; atención a alumnos con problemas de aprendizaje, promoviendo la estimulación de habilidades del pensamiento, hábitos y técnicas de estudio, habilidades lectoras, expresión tanto oral como escrita, problemas escolares, bajo rendimiento escolar, dificultades de adaptación, problemáticas con docentes, entre otros. Por su parte, la Orientación Psicológica es aquella que se encarga de dar

“atención a alumnos con problemas de conducta, existenciales, educación sexual, motivacionales, autoestima, adicciones, manejo de conflictos, confusión en torno a su vocación, trastornos de la personalidad, detección, canalización y seguimiento de alumnos con síntomas neuróticos y psicóticos. Atención a alumnos con problemas familiares, de pareja,

económicos, de relaciones interpersonales, de salud física y formación de valores”.

Como puede observarse se concibe al alumno como un ser integral, como una persona que siente, piensa y hace, pero que en determinados momentos no contará con las herramientas y estrategias personales que le apoyen a la resolución de las diversas problemáticas que se le presenten y que las mismas pueden ir en detrimento de su formación y logro académico, en ello radica la importancia de que el alumno cuente con un servicio que lo nutra en cuanto a la asesoría, las opciones y las posibilidades de cambio.

Diversos teóricos aportan sobre la importancia de las emociones en el desarrollo de las personas, Paul Ekman(1982, citado en Chabot y Chabot, 2009) describe siete emociones básicas: miedo, cólera, tristeza, aversión, desdén, sorpresa y felicidad, emociones que trascienden a toda cultura, raza, lengua, religión o costumbres.

Parte de la experiencia de vivir se fundamenta en el ámbito afectivo, es por esto que las emociones rigen el movimiento sensible del ser humano, tanto de manera interna como externa. Emoción procede de la misma raíz de motor, es decir, las emociones son motores poderos que mueven de manera sensible al ser humano.

Existe una estrecha relación entre las emociones, sus activadores y los comportamientos que generan (por ejemplo, el miedo es activado por una amenaza y el comportamiento resultante es la huida) (Chabot y Chabot, 2009).

Considerando a la persona como un ser integral regido por diversas dimensiones, al sufrir un evento inesperado, este puede ocasionarle una afectación que lo saque de su equilibrio y bienestar para hacer frente a las situaciones y exigencias diarias. Las emociones no sólo son detonantes de motivación, creatividad, interés, colaboración, atención, comprensión y aprendizaje, también pueden provocar resistencia, conflictos interpersonales, inseguridad, ausentismo, falta de atención, y bloqueos en los canales de aprendizaje; es por esto que para tener un rendimiento académico favorable, es importante a su vez contar con mecanismos que permitan regresar a un estado de homeostasis a la persona y afrontar las problemáticas, asumir las consecuencias de sus actos, sobrellevar situaciones y finalmente superarlas

según sea el caso, de esta manera, la asesoría psicológica sería la ayuda profesional que brinde al estudiantado la orientación que necesita para obtener estabilidad emocional y que a su vez su trayectoria académica no se vea mermada. (Chabot y Chabot, 2009).

Las emociones predisponen a una persona a actuar de determinada manera ante una situación, considerando esto, es importante tomarlo en cuenta para facilitar el aprendizaje; la estimulación de emociones positivas en los estudiantes genera interés, motivación, confianza, atención, entusiasmo, satisfacción, iniciativa; mientras que los estados emocionales negativos promueven el desinterés, aburrimiento, frustración, irritabilidad, desconfianza, preocupación, desagrado, aflicción, incomodidad, distanciamientos, poca concentración, entre otros, lo cual priva la convivencia y el aprendizaje efectivo. Cabe destacar, que la sociedad, familia y cultura, son a su vez los factores promotores de los estados de ánimo antes mencionado, ya que la mayoría de estos son aprendidos.

Los eventos con carga emocional significativa quedan impregnados en la memoria e impactan las acciones y decisiones posteriores, así mismo, pueden actuar como reforzadores o atenuadores de la memoria y el aprendizaje e impactando en gran manera la percepción, el juicio y el comportamiento. Algunas emociones negativas son: el bloqueo, la desconexión, el ausentismo, la pérdida de tiempo, sabotaje, resistencia, mala comunicación, conflictos interpersonales, la ausencia de colaboración e inseguridad; mientras que las emociones positivas son: la motivación, el interés, compromiso, perseverancia, colaboración, flexibilidad, la apertura de espíritu, compasión, aceptación, creatividad y armonía, por mencionar algunos. (Chabot y Chabot, 2009).

Algunos estudios demuestran que, entre más preocupada se encuentre una persona, menos éxito tendrá en la resolución del problema que lo aqueja “Cuando las funciones de base como la atención, la percepción, la memoria, el juicio y el razonamiento, se afectan por las emociones, se puede fácilmente demostrar el impacto de ellas en el rendimiento escolar”. (Chabot y Chabot, 2009).

Sin duda, la educación es un pilar importante en la formación de las personas para lograr que sean ciudadanos productivos y morales a beneficio de la

sociedad, sin embargo, tradicionalmente se ha dado mayor importancia a aspectos de índole cognitiva más que afectivas y de relación, estas últimas resultan necesarias para el desenvolvimiento de las personas, y funcionan como base para la creación de mejoras en la calidad de vida y éxito profesional (Aguilar, y Rolleri, 2011). Pareciera cada vez más que en un mundo tan competitivo el crecimiento y equilibrio emocional de las personas ha pasado a segundo término, el discurso lo considera pero el fin de los servicios de atención en las IES resulta insuficiente. “Educar, tiene que ver con prepararnos para todos los órdenes de la vida, incluso, los emocionales”. (Aguilar, y Rolleri, 2011).

La asesoría psicológica también conocida como counselling, es un modelo presentado por la Organización Mundial de la Salud en 1987, con el propósito de brindar ayuda, apoyo y prevenir conflictos. Es un servicio profesional de corte preventivo y de orientación a personas que lo requieran para tomar decisiones y resolver situaciones que afectan su ritmo de vida, se atienden también situaciones de contención, se discuten temas diversos que tiene que ver con el logro de metas y planes de vida. Se diferencia de la Psicoterapia ya que esta aborda patologías y el seguimiento puede ser a largo plazo, mientras que la Asesoría Psicológica, asiste a las personas que se encuentran dentro de la normalidad psíquica y que desean resolver conflictos puntuales como: duelo, crisis vitales, accidentales, conflictos personales, familiares, laborales y educativos.

El asesor psicológico trata en primera instancia las situaciones presentadas y orienta a la persona hacia su resolución, sin embargo, si la situación presenta conflictos que sobrepasan su competencia, está preparado para derivar el caso con el profesional oportuno y trabajar juntos estableciendo redes de trabajo interdisciplinario. Graziano (2012) recomienda no superar las diez sesiones, ya que estas pueden ser presenciales e individuales, de manera semanal o quincenal; una vez terminada la consultoría, se pueden realizar sesiones de seguimiento eventualmente.

V. Propuesta.

Las IES disponen de áreas en las que los jóvenes encuentren un espacio para expresar sus inquietudes, dudas y necesidades, tal es el caso de la Orientación Educativa; sin embargo, debido a las funciones y actividades que se desarrollan en dicha área en aspectos de índole psicopedagógica los tiempos resultan limitados para la atención y seguimiento puntual de aspectos emocionales y pedagógicos. De tal forma, la presente propuesta considera a partir de la creciente demanda de atención y del voluntariado de los expertos, su participación como consultores ante problemáticas que se presenten en las dimensiones personales, familiares, sociales, educativas y todas aquellas que impactan de forma directa o indirecta su rendimiento escolar.

Así pues, la asesoría psicológica se contempla como un programa de la orientación educativa que exige coordinación, compromiso, seriedad y especialización en el manejo de estudiantes en situaciones de crisis y con problemáticas de índole psicológica que requieran de la intervención, seguimiento y/o derivación que a cada caso corresponda.

Los modelos de intervención propuestos por Bisquerra (1997) como la dimensión práctica de la orientación son los siguientes (citado en Miret, Fuster, Peris, García, Saldaña, s/a):

- a) El modelo clínico, centrado en la atención individualizada, donde la entrevista personal es la técnica característica.*
- b) El modelo de programas, que se propone anticiparse a los problemas y cuya finalidad es la prevención de los mismos y el desarrollo integral de la persona.*
- c) El modelo de consulta, que se propone asesorar a mediadores (profesorado, tutores, familia, institución, etc.), para que sean ellos los que lleven a término programas de intervención.*

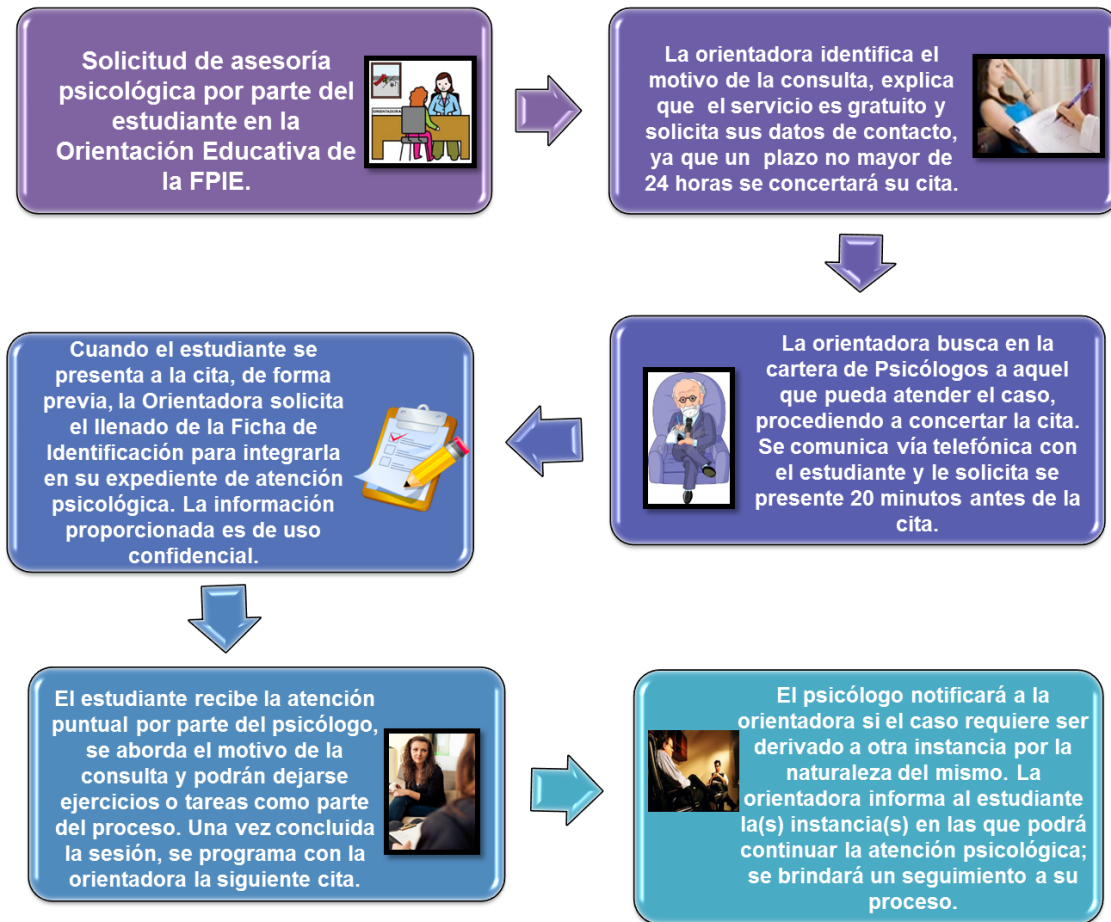
La presente propuesta sentaría sus bases en el modelo clínico; la orientación educativa por su parte aborda los tres modelos desde la dimensión psicopedagógica; en el seguimiento de la dimensión psicológica centrará sus esfuerzos en los modelos de programas y de consulta.

El Programa de Asesoría Psicológica es realizado por expertos de la psicología en temas de psicoterapia familiar y de pareja, dinámicas familiares, separación, divorcio, intervención y tratamiento de adicciones, duelo, depresión, ansiedad, trastornos de alimentación, asertividad, actitudes, inteligencia emocional, plan de vida y carrera, creatividad, toma de decisiones, sexualidad, identidad, adolescencia y juventud, entre otros.

El proceso de atención es el siguiente:

- Solicitud de Asesoría Psicológica ante la Orientación Educativa por parte del estudiante.
- La orientadora identifica el motivo de la consulta, explica que el servicio es gratuito y solicita sus datos de contacto, ya que un plazo no mayor de 24 horas se concertará su cita.
- La orientadora busca dentro de la Cartera de Psicólogos Especialistas aquel que cuente con disponibilidad y concertará la cita del día y hora que el psicólogo atenderá al alumno, solicitándole a éste último vía telefónica se presente en el área de Orientación Educativa 20 min. previos a la cita.
- Una vez que el estudiante se presenta a la cita, de forma previa, la Orientadora solicita el llenado de la Ficha de Identificación para integrarla en su expediente de atención psicológica. Cabe mencionar que la información proporcionada es de uso estrictamente confidencial y resguardado en Orientación Educativa.
- Llenada la ficha de identificación, el alumno recibe la atención puntual por parte del psicólogo experto en la problemática a atender y éste le explica en qué consiste el Programa Cre-Siendo al que ha solicitado ingreso. Desde la primera sesión se aborda el motivo de consulta y podrán dejárseles algunos ejercicios o tareas para la siguiente sesión, misma que será notificada a la Orientadora para agendar la fecha y hora de la siguiente cita con el consentimiento del alumno (ver esquema de atención).

Esquema del proceso de atención para estudiantes del programa Cre-Siendo de Asesoría Psicológica.



Cartera de Psicólogos para brindar Asesoría Psicológica

<i>Psicólogo</i>	<i>Área de Especialidad</i>
Psic. Luz Ma. Aguiar Domínguez	<ul style="list-style-type: none">- Terapia Familiar y de Pareja- Duelo- Separación- Sentido de la Vida- Trastornos de Alimentación
Psic. Sandra Luz Vásquez Castro	<ul style="list-style-type: none">- Inteligencia emocional- Plan de vida y carrera- Sexualidad- Toma de decisiones- Terapia cognitivo conductual- Terapia breve y de urgencia- Terapia familiar sistémica
Psic. Javier Rodríguez Leal	<ul style="list-style-type: none">- Intervención y Tratamiento de Adicciones- Terapia Cognitivo Conductual
LAPs. Maricela Romo Pérez	<ul style="list-style-type: none">- Plan de vida y carrera- Tutorías- Toma de decisiones

Funciones y actividades a desarrollar en el Programa Cre-Siendo

I. Brindar atención psicológica a estudiantes de licenciatura y maestría cuando así lo soliciten, citándolo una vez a la semana o quincenalmente según sea el caso, recibiendo un máximo de 6 sesiones de atención (mes y medio) y fuera de su horario de clases. Una vez que el estudiante solicite el servicio firma una carta compromiso donde expresa de conformidad recibir apoyo y asistir puntualmente a las sesiones; en caso de dos o más inasistencias sin previo aviso el servicio será suspendido por mostrar falta de compromiso en su proceso.

II. Integrar un expediente por cada caso atendido, integrando una ficha de identificación y especificando el motivo de la consulta; llevar un registro de cada sesión donde se describa el proceso de avance y el estado de salud general (psíquica, emocional) con la que regresa el estudiante. El manejo de información es de uso confidencial.

III. Efectuar estudios de caso de manera quincenal por los profesionales del programa para valorar el tipo de problemáticas presentadas, los avances logrados por los estudiantes en dicha situación y la valoración de continuar atendiendo el caso o ser derivado a la instancia de atención más pertinente.

IV. Identificar en conjunto con el área de Orientación Educativa el tipo de conflictos individuales que afectan al estudiantado en el desempeño y desarrollo académico y proponer estrategias y programas de intervención de índole educativa.

V. Generar reportes descriptivos que caractericen a la población atendida, los casos mayormente atendidos, el seguimiento, derivación y resultados obtenidos en las intervenciones psicológicas o cualquier otro que sea solicitado por el coordinador del programa.

VI. Gestionar ante los centros e instancias, la creación de un banco de psicoterapeutas a manera de vinculación y enlaces de apoyo para aquellos casos que sean canalizados fuera de la universidad.

Dirigido a: Todos los estudiantes de licenciatura y maestría de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa de la UABC.

Periodos de atención:

La asesoría psicológica se brindará en apego a las fechas de inicio y cierre del semestre en curso, considerando lo estipulado por el calendario escolar de la UABC.

Horario de atención:

Lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hrs. y de 16:00 a 19:00 hrs., previa cita en el área de Orientación Educativa.

También puedes escribir al correo electrónico cresiendo@uabc.edu.mx para concertar una cita, con un tiempo de respuesta de 24 horas para confirmación de la misma. La atención es sin costo.

VII. Referencias.

Aguilar, M., y Roller, D. (2011). *Inteligencia emocional. Conócela y aplícala*. México: Editores mexicanos unidos.

Bisquerra, J. (1997). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. España: Paidós.

Chabot, D., y Chabot, M. (2009). *Pedagogía emocional. Sentir para aprender. Integración de la inteligencia emocional en el aprendizaje*. México: Alfaomega.

Fromm, Erich. (2007). *¿Tener o ser?*. Fondo de Cultura Económica.

Graziano, P. (2012). Psicología estratégica. ¿Qué es la asesoría psicológica?. Recuperada de: <http://www.psicologia-estrategica.com/qu%C3%A9-es-la-asesor%C3%ADa-psicol%C3%B3gica/>

Miret, L., Fuster, A., Peris, E., García, D., Saldaña, P. (s/a). *El perfil del Psicopedagogo*. Jornades de Foment de la Investigació. Universitat Jaume I. Rescatado el 08 de marzo de 2013. Disponible en: <http://www.uji.es/bin/publ/edicions/jfi8/psico/43.pdf>

UABC. (2006). *Estatuto escolar de la Universidad Autónoma de Baja California*. Mexicali, Baja California: Universidad Autónoma de Baja California.

UABC. (2006b). *Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Baja California*. Mexicali, Baja California: Universidad Autónoma de Baja California.

UABC. (2008). *La función psicopedagógica en el contexto universitario: el caso de la UABC*. Mexicali, Baja California: Universidad Autónoma de Baja California (no publicado).

UABC. (s/a). *Diagnóstico del área de orientación educativa y psicológica del campus Mexicali*. Mexicali, Baja California: Universidad Autónoma de Baja California.

UABC. (2011). *Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015*. Baja California: Universidad Autónoma de Baja California.

DIRECTORIO

Salvador Ponce Ceballos
Director de la FPIE

Juan Manuel Ramírez Meléndez
Subdirector de la FPIE

Silvia Cañedo Beltrán
Administradora de la FPIE

Norma Alicia González Carbajal
Jefe del Centro de Innovación y Desarrollo Docente

Yessica Espinosa Díaz
Jefe del Centro de Educación Abierta

Reyna Isabel Roa Rivera
Coordinadora de Posgrado e Investigación de la FPIE

Dennise Islas Cervantes
Coordinadora de Formación Básica de la FPIE

Amandina Serna Rodríguez
Coordinadora de Formación Profesional y Vinculación de la FPIE

Nota final: Este documento fue elaborado por Dennise Islas Cervantes y Salvador Ponce Ceballos como producto de necesidades de atención requerida por estudiantes de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa. Se pone a disposición de las unidades académicas de la UABC para su instrumentación y modificaciones de acuerdo a las necesidades propias de las mismas.